

CERTIFICADO N° 62 /

El Secretario Municipal Subrogante que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°159, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 12 de marzo de 2021, se acordó por unanimidad de los Concejales y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°100 de fecha 05 de marzo de 2021, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TÍT. SUBT. ÍTEM. ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA\$
DEL 115.15.11	Saldo Inicial de Caja Recursos Propios	9.000.000	
AL 215.22.06	Mantenimiento y Reparaciones		9.000.000
<b>TOTALES</b>		<b>9.000.000</b>	<b>9.000.000</b>

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 12 de marzo de 2021.



*Sergio Castro Quiroz*  
**SERGIO CASTRO QUIROZ**  
Secretario Municipal (S)